

Cuarto.—Lectura y aprobación del acta de la reunión por cualquiera de los medios previstos en la Ley.

Se hace constar el derecho que corresponde a todos los accionistas de examinar en el domicilio social o solicitar la entrega o el envío gratuito de los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, esto es Balance, Cuenta de Resultados y Memoria relativos al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2002.

Bakio, 31 de marzo de 2003.—El Secretario del Consejo de Administración, Iñaki Urrutia Novoa.—29.236.

## INMOBILIARIA LA COLEGIATA, S. A.

### Convocatoria Junta General Ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta entidad, se convoca a la Junta General Ordinaria, que se celebrará en el domicilio social el próximo día 27 de junio de 2003, a las 10,30 horas, en primera convocatoria, y, en su caso, el siguiente, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, para tratar del siguiente

#### Orden del día

Primero.—Examen y censura de la gestión social y aprobación, si procede, de las Cuentas anuales, comprensivas del Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Memoria del ejercicio comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2002.

Segundo.—Aplicación del resultado del ejercicio.

Tercero.—Facultar a los Administradores para depositar Cuentas en el Registro Mercantil.

Cuarto.—Renovación del Consejo de Administración.

Quinto.—Elevación a público de los acuerdos adoptados.

Sexto.—Ruegos y preguntas.

Séptimo.—Acuerdo sobre aprobación del acta de la Junta.

Podrán asistir a la Junta, conforme a lo dispuesto en los artículos 26 de los Estatutos Sociales y 104 de la Ley de Sociedades Anónimas, los titulares de acciones inscritas en el Libro Registro de Acciones nominativas, por lo menos, con cinco días de antelación a aquel en el que deba celebrarse la Junta.

Los accionistas podrán hacerse representar en la Junta de conformidad con lo establecido en el artículo 27 de los Estatutos Sociales.

Los documentos contables del ejercicio, que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta General, estarán a disposición de los accionistas, en días y horas de oficina, pudiendo éstos obtener, de forma inmediata y gratuita, copia de los mismos.

Osuna, 30 de mayo de 2003.—El Secretario del Consejo de Administración, Ignacio López de la Puerta.—27.055.

## INMOBILIARIA LARA, SOCIEDAD ANÓNIMA

### Junta General Ordinaria de Accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración de la sociedad, se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria a celebrar el próximo día 27 de junio a las once horas, en su domicilio social, calle Menéndez Pelayo n.º 83 1.º para deliberar sobre el siguiente

#### Orden del día

Primero.—Examen y aprobación en su caso de la Memoria, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y aplicación de resultados del ejercicio de 2002.

Segundo.—Ruegos y preguntas.

Tercero.—Aprobación en su caso, del Acta de la Junta.

Cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Madrid, 3 de junio de 2003.—La Secretaria del Consejo de Administración, Raquel Suárez de Villa.—29.405.

## INMOBILIARIA MADRID CARLOS III, S.A.

Se convoca a los señores accionistas de esta sociedad a la Junta General Ordinaria, que se celebrará en el domicilio social, Gran Vía de les Corts Catalanes, número 967-981, de Barcelona, en primera convocatoria el próximo día 29 de junio a las veinte horas y para el día 30 de junio a la misma hora en segunda convocatoria, con el siguiente

#### Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales correspondientes al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2002.

Segundo.—Aplicación de resultados correspondientes al ejercicio 2002.

Tercero.—Aprobación, en su caso, de la gestión del Órgano de Administración durante el ejercicio 2002.

Cuarto.—Ruegos y Preguntas.

Se informa a los señores accionistas que a partir de la publicación de esta convocatoria, de acuerdo con los artículos 112 y 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, pueden obtener de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a aprobación por parte de la Junta General.

Barcelona, 4 de junio de 2003.—Los Administradores solidarios, José M. Eugenio LLarás Jordana y Martín Carlos LLarás Jordana.—28.181.

## INMOBILIARIA PALAUDARIAS, S. A.

### Edicto

Doña María Dolores Costa Peris, Secretaria del juzgado de Primera Instancia número 38 de los de Barcelona, por medio del presente,

Hago saber: Que por auto del día de la fecha dictado por el Ilustrísimo Señor Magistrado Juez del Juzgado de Primera Instancia número 38 de Barcelona se acuerda convocar Junta General Extraordinaria de la Sociedad Anónima «Inmobiliaria Palaudarias, Sociedad Anónima», con el siguiente

#### Orden del día

Primero.—Informe a los Señores Accionistas sobre la composición actual del Consejo de Administración de la sociedad con expresión de los cargos confiados y aceptados por cada uno de sus miembros y duración de su ejercicio.

Segundo.—Informe a los Señores Accionistas del domicilio legal de la sociedad y el de sus oficinas societarias donde puedan ser atendidos en su condición de accionistas por apoderados o representantes de la misma.

Tercero.—Informe a los Señores Accionistas sobre los poderes otorgados por el Consejo de Administración delegando facultades, con mención de las personas que gozan de los mismos y de su alcance.

Cuarto.—Informe a los Señores Accionistas sobre los compromisos o precontratos otorgados o en preparación relacionados con la venta del edificio de la calle Palaudarias 26 de Barcelona, único patrimonio societario y en su caso, destino de las cantidades recibidas a cuenta de su precio y de las comisiones satisfechas con indicación de las personas o entidades que las han percibido.

Quinto.—Aprobación de un acuerdo por el que se determine interrumpir cualquier tipo de negociación relacionado con la venta del edificio de la

calle Palaudarias 26 de Barcelona, único patrimonio societario.

Sexto.—Aprobación de un acuerdo por el que se establezca que la venta del edificio de la calle Palaudarias 26 de Barcelona, que por constituir el único patrimonio societario puede ocasionar la disolución de la sociedad, necesariamente deberá ser aprobado por una Junta General Extraordinaria, previa puesta a disposición de los Señores Accionistas de todas las condiciones de la misma al menos con quince días de antelación a la fecha de su celebración.

Séptimo.—Aprobación de un acuerdo por el que se determine que entre las condiciones de la venta del edificio de la calle Palaudarias 26 de Barcelona, deberá figurar inexcusablemente una que asegure el riguroso respecto a las cláusulas y condiciones de los actuales contratos de arrendamiento del citado edificio, en especial su duración y precio de arrendamiento, en evitación, caso contrario, de las graves responsabilidades pecuniarias y de otra índole que podrían derivarse en perjuicio de la sociedad o de sus administradores.

La Junta se celebrará en esta Ciudad, en Avenida Diagonal, 418, 2.º, 1.ª, el día 9 de Julio de 2003 y hora de las doce treinta de su mañana en primera convocatoria y en el mismo lugar y hora del siguiente día en segunda convocatoria, siendo presidida por Don Emilio Mulet Ariño.

En Barcelona, a 26 de mayo de 2003.—La Secretaria.—29.370.

## INMOBILIARIA SANECO, SOCIEDAD ANÓNIMA

Se convoca a los señores Accionistas a la Junta General Ordinaria, que se celebrará en el domicilio social calle Santa Rosalia, 32, bajo, edificio Olympo, de Granada, a las diecisiete horas del próximo día treinta de junio de dos mil tres, en primera convocatoria, y, en su caso en segunda convocatoria, para el mismo día a las diecisiete horas treinta minutos, con el siguiente

#### Orden del día

Primero.—Aprobación si procede de las Cuentas Anuales (Memoria, Balance y Cuenta de Pérdidas y Ganancias), y, actuación del órgano de Administración correspondiente al ejercicio de 2002, y, en su caso Aplicación de Resultados.

Segundo.—Aprobación si procede del Acta de la Junta General.

A partir del día 13 de junio de 2003 los señores Accionistas podrán examinar, en el domicilio social, los documentos que integran las Cuentas Anuales. Así como obtener su entrega de forma inmediata y gratuita, o solicitar su envío gratuito.

Granada, 4 de junio de 2003.—El Presidente del Consejo de Administración. Firmado.—José García Hernández.—28.176.

## INMOBILIARIA SAN QUINTÍN DE MEDIONA, SOCIEDAD ANÓNIMA

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca Junta General ordinaria de accionistas, a celebrar en Sant Quintí de Mediona, calle Pi i Margall, números 14-20, el día 28 de junio de 2003, a las doce horas en primera convocatoria, con el siguiente

#### Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de la cuentas anuales del ejercicio 2002. Así como, de la gestión del Consejo de Administración durante el referido ejercicio.

Segundo.—Aprobación de la propuesta de aplicación del resultado del ejercicio 2002.

Se advierte a los accionistas que podría examinar en el domicilio social o solicitar el envío gratuito

de los documentos que han de ser sometidos a su aprobación.

Sant Quinti de Mediona, 3 de junio de 2003.—El Secretario del Consejo de Administración, Miquel Soler Pérez.—28.187.

### INMOFIBAN, S. A.

Por acuerdo del órgano de administración de la sociedad, se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria a celebrar en Barcelona, en el domicilio social, calle Capitán Arenas, número uno, el próximo día 26 de junio de 2003, a las doce horas, en primera convocatoria, o en segunda, si procediese, el siguiente día 27 de junio, a las doce horas, para tratar sobre el siguiente

#### Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales y el informe de gestión, correspondientes al ejercicio 2002.

Segundo.—Propuesta de aplicación de resultados.

Tercero.—Examen y aprobación, en su caso, de la gestión de los Administradores.

Cuarto.—Modificación de la estructura del Órgano de Administración y consiguientemente de los artículos 14, 16, 22, 23, 26 y 29 de los Estatutos Sociales. Cese y nombramiento de cargos.

Quinto.—Adaptación a la Ley 44/2002, de Medidas de Reforma del Sistema Financiero: Comité de Auditoría y consiguiente modificación de los correspondientes artículos de los Estatutos Sociales.

Sexto.—Prórroga o nombramiento de auditores.

Séptimo.—Aprobación del acta o nombramiento de Interventores al efecto.

Se hace constar el derecho que asiste a todos los accionistas de examinar en el domicilio social la documentación relativa a las cuentas anuales que ha de ser sometida a su aprobación, junto con el informe de gestión y el de los auditores de cuentas, así como el texto íntegro de las modificaciones estatutarias propuestas y del informe justificativo de las mismas, y también el de obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, el envío o entrega de todos los documentos antes referenciados.

Barcelona, 6 de junio de 2003.—Los Administradores mancomunados, Ignacio Moreno Hernández y Jordi Jofre Arajol.—29.221.

### INSTALACIONES PLAYA BAHÍA DEL DUQUE, S. L.

#### Anuncio de Junta General Ordinaria

De conformidad con lo acordado en el Consejo de Administración de la Compañía, de fecha 09.06.03, se convoca Junta General Ordinaria de Accionistas, que tendrá lugar el próximo día 27 de junio a las once horas en primera convocatoria y a la misma hora del día siguiente, en segunda convocatoria, en el domicilio social de la Compañía, sito en Santa Cruz de Tenerife, Barrio de Chamberí, s/n, con el fin de deliberar y resolver sobre los asuntos comprendidos en el siguiente

#### Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales de la Compañía, compuestas por Memoria, Balance de Situación, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, correspondientes al ejercicio 2002 de la Compañía.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración de la Compañía durante el ejercicio 2002.

Tercero.—Examen y aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación y distribución de resultados, del ejercicio 2002.

Cuarto.—Cese y nombramiento de Consejeros.

Quinto.—Delegación de facultades.

Sexto.—Aprobación del Acta.

Se hace constar, conforme a lo dispuesto en la Ley de Sociedades de Responsabilidad Limitada,

el derecho que corresponde al socio de examinar, en el domicilio social, toda la documentación pertinente al Orden del Día, así como el derecho del socio a pedir la entrega o envío gratuito de los referidos documentos.

Santa Cruz de Tenerife, 5 de junio de 2003.—Francisco Javier Zamorano Sáenz, Presidente.—29.489.

**INTERPROVINCIAL,  
SOCIEDAD LIMITADA  
(Sociedad absorbente)**

**BROKERS DEL NOROESTE,  
SOCIEDAD ANÓNIMA  
Unipersonal**

**TERMINAL BÚS,  
SOCIEDAD ANÓNIMA  
Unipersonal**

**TRAVEL INDUSTRY  
MANAGEMENT,  
SOCIEDAD ANÓNIMA  
Unipersonal**

**ARANIEGOS, SOCIEDAD LIMITADA  
COTRAVISA, SOCIEDAD ANÓNIMA  
(Sociedades absorbidas)**

#### Anuncio de fusión

Las Juntas Universales de Socios y de Accionistas de Interprovincial, Social Limitada, Araniegos, Sociedad Limitada y Cotravis, Sociedad Anónima y el socio único de Brokers del Noroeste, Sociedad Anónima (sociedad unipersonal), Terminal Bús, Sociedad Anónima (sociedad unipersonal) y Travel Industry Management, Sociedad Anónima (sociedad unipersonal), decidieron aprobar el día 5 de mayo de 2003, la fusión por absorción de Brokers del Noroeste, Sociedad Anónima (sociedad unipersonal), Terminal Bús, Sociedad Anónima (sociedad unipersonal), Travel Industry Management, Sociedad Anónima (sociedad unipersonal), Araniegos, Sociedad Limitada y Cotravis, Sociedad Anónima (como sociedades absorbidas), por Interprovincial, Sociedad Limitada (como sociedad absorbente), con extinción por disolución sin liquidación de aquellas y transmisión en bloque de todo su patrimonio a la sociedad absorbente, que adquiere por sucesión universal los derechos y obligaciones de las sociedades absorbidas.

Se hace constar expresamente, el derecho que asiste a todos los accionistas, socios y acreedores de las sociedades que se fusionan a obtener el texto íntegro de los acuerdos adoptados y los balances de fusión, así como el derecho de los acreedores a oponerse a la fusión en el plazo de un mes, desde la publicación del tercer anuncio de fusión, en los términos previstos en el artículo 166 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Madrid, 5 de mayo de 2003.—Los Administradores Únicos de las sociedades intervinientes. Fernando, José, Jacabo y María Victoria Cosmen Menéndez-Castañedo.—27.285. 2.ª 10-6-2003

### INVERJAEN, S. C. R., SOCIEDAD ANÓNIMA

#### Junta General Ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración en sesión celebrada el día 3 de junio de 2003, se convoca Junta General Ordinaria de la sociedad, a celebrar en Jaén, en el antiguo Hospital San Juan de Dios, Plaza de San Juan, número 2, el día 30 de junio de 2003 a las 12:00 horas en primera convocatoria, y el siguiente día, a la misma hora, en segunda convocatoria, en el que se tratará el siguiente

#### Orden del día

Primero.—Informe del Señor Presidente sobre el ejercicio social 2002.

Segundo.—Informe del Señor Director Gerente.

Tercero.—Nombramiento de Consejeros para cubrir las vacantes existentes.

Cuarto.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales, el informe de gestión y la propuesta de aplicación del resultado, del ejercicio social 2002.

Quinto.—Nombramiento de Auditor de Cuentas.

Sexto.—Ruegos y preguntas.

Séptimo.—Lectura y aprobación, si procede, del acta de la sesión, en la forma prevista en la Ley.

Desde este momento, los señores accionistas tienen a su disposición en el domicilio social la documentación y antecedentes a que se refieren los asuntos del orden del día, pudiendo examinarlos y solicitar cuantas aclaraciones estimen de su interés, así como obtener copias de forma inmediata y gratuita.

Jaén, 3 de junio de 2003.—El Secretario del Consejo de Administración, Francisco A. Moreno Medina.—28.189.

### INVERSIONES DEPORTIVAS ORENSANAS, S. A.

#### Junta General Ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas de la mercantil Inversiones Deportivas Orensanas, S. A., a la Junta General Ordinaria de Accionistas de la Compañía a celebrar en Ourense, en el local sito en Finca Bamio n.º 13, el día 30 de Junio de 2003 a las 20,30 horas en primera convocatoria y el día 1 de Julio de 2003 a las 20,30 horas en segunda convocatoria, para tratar el siguiente

#### Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso de la memoria, balance, cuenta de pérdidas y ganancias e informe de gestión del ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2002 y de la gestión social.

Segundo.—Aplicación de resultados del ejercicio.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Redacción y aprobación, en su caso, del acta de la Junta o designación de Interventores para su aprobación.

Los señores accionistas, de conformidad con lo establecido en la Ley de Sociedades Anónimas, podrán obtener de forma inmediata y gratuita los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

D. José García Salgado, 6 de junio de 2003.—Presidente del Consejo de Administración.—29.281.

### INVERSIONES PATRIMONIALES MOBILIARIAS, SIM, S. A.

#### Junta General Ordinaria de Accionistas

Por acuerdo del consejo de administración, se convoca Junta General Ordinaria de Accionistas, que se celebrará el día 27 de junio de 2003, en el domicilio social, a las 11.00 horas, en primera convocatoria y el día 30 de junio de 2003, en el mismo lugar, a las 11.30 horas, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

#### Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales, de la propuesta de aplicación del resultado y del informe de gestión, correspondientes al ejercicio de 2002.

Segundo.—Aprobación y ratificación de la gestión social realizada por el consejo de administración durante el ejercicio de 2002.

Tercero.—Reducción del capital social para restablecer el equilibrio entre el patrimonio y el capital